

Sesión Extraordinaria Acta Numero: OCHO
Fecha: 28 de enero del 2026.
Secretaria del Ayuntamiento.

En el Municipio de Apazapan, Estado de Veracruz, siendo las 10:00 horas del día veintiocho de enero del año dos mil veintiséis con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, XV, y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, tuvieron a bien reunirse en la Sala de Cabildos, los Ciudadanos:--- Midori Yoana Cardena Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única; asistidos por el Lic. Manuel Campos Pérez, Secretario del Ayuntamiento; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo:-----

Primer Punto del Orden del Día

Justificación

A continuación, se procede por parte del Lic. Manuel Campos Perez, Secretario del Ayuntamiento, al pase lista de asistencia, contestando presente los siguientes Ciudadanos:-----

Midori Yoana Cardena Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única.- En este momento se comprueba la asistencia de todos los integrantes del Cabildo por lo que existe Quórum legal para sesionar.-----

En virtud de lo anterior "Se declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 28 de enero del 2026".-----

Segundo Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra Lic. Manuel Campos Perez, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración y en su caso aprobación el siguiente Orden del Día.-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del día.-----
3. Se somete a consideración y en su caso aprobación la integración del Comité de Licitaciones de Obras.-----
4. Clausura de la Sesión.-----

Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano.-

Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----

Tercer Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra la C. Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal Constitucional, somete a consideración y en su caso aprobación la integración del Comité de Licitaciones de Obras, proponiendo quede integrado de la siguiente manera:

Cargo Público	Cargo dentro del Comité	Atribuciones
Ing. Alberto Paredes Linares Director de Obras Públicas	Presidente	Voz y voto
Lic. Manuel Campos Pérez Secretario Municipal	Secretario	Voz
L.N.I. Mario Iván Cardeña Ortega Tesorero Municipal	Vocal 1	Voz y voto
Ing. Jerónimo Sandoval Morales Encargado del Ramo 033	Vocal 2	Voz y voto
Arq. Elis Daniel Rodríguez Hernández Analista de Costos de obra publica	Vocal 3	Voz y voto
Ing. Luis Alfredo Gomez Velazquez Analista de Costos de obra publica	Vocal 4	Voz y voto
L.E. Benigno Falfan Muñoz Titular del Órgano Interno de Control	Asesor	Voz

Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----

ACUERDO 01/EXTRA8/2026

Se aprueba la integración del Comité de Licitaciones de Obras de la siguiente manera:

Cargo Público	Cargo dentro del Comité	Atribuciones
Ing. Alberto Paredes Linares Director de Obras Públicas	Presidente	Voz y voto

Lic. Manuel Campos Pérez Secretario Municipal	Secretario	Voz
L.N.I. Mario Iván Cardeña Ortega Tesorero Municipal	Vocal 1	Voz y voto
Ing. Jerónimo Sandoval Morales Encargado del Ramo 033	Vocal 2	Voz y voto
Arq. Elis Daniel Rodríguez Hernández Analista de Costos de obra pública	Vocal 3	Voz y voto
Ing. Luis Alfredo Gomez Velazquez Analista de Costos de obra pública	Vocal 4	Voz y voto
L.E. Benigno Falfan Muñiz Titular del Órgano Interno de Control	Asesor	Voz

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día veintiocho de enero del año dos mil veintiséis, **se da por concluida la Presente Sesión Extraordinaria de Cabildo**, levantándose la correspondiente acta, firman de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.-


C. MIDORI YOANA CARDEÑA SANTAMARIA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


C. MARIANO ISRAEL CONTRERAS TRUJILLO.
SINDICO MUNICIPAL.


C. ANA KAREN TORIO HERNANDEZ.
REGIDORA UNICA MUNICIPAL.


LIC. MANUEL CAMPOS PEREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.